

# Manejo del IEPS en Microsip.

Fecha de última modificación  
martes, 31 de enero de 2017

Autor: Manuel Castro



<b>Nombre del Podcast:</b>	PodCast 2014-4: Manejo del IEPS en Microsip
<b>Tema:</b>	Como se utilizan las opciones de IEPS en los sistemas y como se aplica en los negocios.
<b>Objetivos:</b>	1. Comprender como funciona el IEPS y los casos en los que se aplica. 2. Como funciona en Microsip el IEPS.
<b>URL de los archivos:</b>	

Opciones de "A Cuadro": V=Video; M= Monitor; P=Powerpoint

Desarrollo			
Texto	Acción	A Cuadro	Escena
	Entrada de Microsip	V	1
Bienvenidos al nuevo podcast técnico, en esta ocasión veremos todo lo relacionado con el IEPS en Microsip.	Saludos	V	2
Introducción musical		V	3
<p>IEPS significa Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, es un gravamen que anteriormente aplicaba solo a gasolinas, alcoholes, cerveza y tabacos y a partir de 2014, también a alimentos y bebidas con alta densidad calórica como refrescos y golosinas y a los insecticidas.</p> <p>Al igual que el IVA, el IEPS es un impuesto indirecto, es decir que los contribuyentes del tributo no son quienes lo pagan, sino que lo trasladan o cobran a sus clientes, que terminan siendo el sujeto de la obligación tributaria.</p> <p>Este impuesto es mensual y tiene el carácter de definitivo por lo que no tiene que presentar declaración anual. La tasa de aplicación de éste impuesto varía en relación al producto por el que se pague.</p>	Presentación del tema	V	4

# Manejo del IEPS en Microsip.



Fecha de última modificación  
martes, 31 de enero de 2017

Autor: Manuel Castro

Para que esté disponible todo lo que se va a mencionar a continuación esté disponible, es necesario que la empresa sea sujeta de IEPS y se considera así cuando tiene definidos impuestos de este tipo.	A cuadro		5
Hay dos tipos de IEPS, por porcentaje y por unidad. El primero se aplica por ejemplo en las bebidas alcohólicas y el segundo en las gasolineras.	Sistema		6
Otra variable es que dependiendo del producto el IVA se aplicará sobre el IEPS y otras en que no. Esto se controla desde la definición del tipo de impuesto.	Sistema.		7
Si se tienen en la empresa ambos casos, se deberán definir dos tipos de impuesto IEPS, uno al que le aplique IVA y otro al que no.	A cuadro		8
En los clientes se agregó el dato "Sujeto a IEPS", cuando se selecciona, en los documentos de ese cliente, se va a desglosar el importe correspondiente a IEPS en los totales del documento y no se incluirá en las partidas.	Sistema		9
Esto se reflejará en los CFDI's tanto en su versión XML como en los formatos impresos, de las versiones posteriores a la del 25 de Agosto de 2014. Los formatos deberán de utilizarse para que el IEPS se refleje debidamente.	Ejemplo de CFDI desglosado		10
Si un cliente no es sujeto de IEPS y se le vende algún artículo con IEPS, se seguirán las siguientes reglas.	A cuadro		11
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ En las partidas que tengan información de IEPS, al precio unitario se le suma el importe unitario del IEPS de la partida sin tomar en cuenta los descuentos.</li> <li>○ Al subtotal de la factura se le suma el total de IEPS de la factura sin tomar en cuenta los descuentos.</li> <li>○ El total de descuento de la factura es la suma de los descuentos de las partidas más el importe del descuento extra, ambos incluyendo IEPS. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El importe del descuento de cada partida se calcula excluyendo de la base el IEPS con tipo de cálculo "Cuota por</li> </ul> </li> </ul>	PowerPoint		12

# Manejo del IEPS en Microsip.



Fecha de última modificación  
martes, 31 de enero de 2017

Autor: Manuel Castro

<p>unidad” pues ése se aplica directo independientemente de que haya descuento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El importe del descuento extra se calcula siempre, aun cuando se haya capturado un importe de descuento extra, aplicando el porcentaje de descuento a la base conformada por el subtotal del documento incluyendo IEPS menos el total de descuentos de las partidas incluyendo IEPS también. En ambos casos sólo se toma en cuenta el IEPS con tipo de cálculo “Porcentaje”, pues el de “Cuota por unidad” no es sujeto de descuento.</li> </ul>			
<p>En Punto de Venta ya se puede incluir también artículos con IEPS de tipo cuota por unidad.</p>	A cuadro.		13
<p>En Proveedores se tiene también la opción “Sujeto a IEPS”. Se le aplican las siguientes reglas:</p>	A cuadro y sistema.		14
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cuando el proveedor no es sujeto de IEPS, en el cálculo de totales del documento se ignora este impuesto.             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los precios de compra de ese proveedor incluyen el IEPS.</li> <li>▪ Si hay artículos con IEPS en un documento con proveedor no sujeto de IEPS, se muestra una leyenda indicando que el proveedor no es sujeto de IEPS.</li> </ul> </li> </ul>	PowerPoint		15
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>En la importación del comprobante fiscal digital en los documentos de Compras se valida el desglose de IEPS del documento con el del CFD.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Si en el Xml viene desglosado el IEPS en la sección de impuestos:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Si el proveedor es sujeto de IEPS, el desglose de IEPS del documento debe cuadrar con el desglose de IEPS que viene en el Xml. En caso de existir diferencias se presenta al usuario una advertencia informándole de dicha situación.</li> <li>▪ Si el proveedor no es sujeto de IEPS se presenta al usuario una advertencia informándole de dicha situación.</li> </ul> </li> <li>○ Si en el Xml no viene desglosado el IEPS en la sección de impuestos y el documento tiene IEPS se presenta al usuario una advertencia informándole de dicha situación.</li> </ul> </li> </ul>	Sistema		16
<p>En los sistema de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, en los cargos y créditos. Se cambió la sección de impuestos por un botón que abre una ventana, donde se pueden detallar</p>	Sistema.		17

# Manejo del IEPS en Microsip.



Fecha de última modificación  
martes, 31 de enero de 2017

Autor: Manuel Castro

<p>los impuestos de un documento. Aquí vemos el ejemplo en Cuentas por Cobrar.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adaptó la carátula de los Créditos de Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar para ahora mostrar de manera global el total de impuestos trasladados, y no sólo de IVA.             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El total de impuestos trasladados y retenidos ya no se pregunta, ahora es la suma del importe de los impuestos del desglose capturado en los cargos acreditados del crédito.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Esto evitará los errores por redondeo que se presentaban al validar que el total de impuestos de los cargos acreditados cuadre con el impuesto capturado en la carátula.</li> </ul> </li> <li>▪ El importe del crédito antes de impuestos ya no se pregunta, se calcula en base al importe total del crédito y el total de impuestos trasladados y retenidos.</li> <li>▪ El importe antes de impuestos y el total de impuestos se muestra sólo hasta cuando se haya acreditado el importe total del documento.</li> </ul> </li> </ul>	<p>PowerPoint</p>		<p>18</p>
<p>Ahora veremos cómo se maneja en la parte de los créditos.</p>	<p>A cuadro</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En los cargos acreditados de los Créditos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En el diálogo donde se muestra el monto acreditado con impuesto, se muestra de manera global el total de impuestos trasladados y no sólo de IVA.</li> <li>➤ Si el concepto traslada impuestos y el cargo acreditado tiene sólo un impuesto trasladado:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se respeta el funcionamiento anterior para proponer el desglose de impuestos y el importe antes de impuestos.</li> </ul> </li> <li>➤ Si el concepto traslada impuestos y el cargo acreditado tiene varias tasas de impuesto y/o tipos de impuesto:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En un nuevo documento, al presentar el diálogo donde se muestra el monto acreditado con impuesto se lanza automáticamente el diálogo donde se desglosan los impuestos.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<p>PowerPoint</p>		<p>19</p>

# Manejo del IEPS en Microsip.



Fecha de última modificación  
martes, 31 de enero de 2017

Autor: Manuel Castro

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el desglose de impuestos, se proponen las claves de los impuestos que contenga el Cargo. <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ En este caso, la base gravable no se propone y se deja en blanco.</li> <li>❖ No se permite eliminar o modificar las claves de los impuestos del desglose.</li> </ul> </li> <li>✓ En el diálogo donde se muestra el monto acreditado con impuesto, el importe antes de impuestos es la resta del total del monto acreditado menos el total de los importes de los impuestos.</li> </ul>			
<p><b>Se adaptó la generación de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) de Cuentas por cobrar para incluir el desglose de cualquier impuesto que pida el SAT y no sólo el del IVA y el de las retenciones de IVA e ISR.</b></p>	A cuadro		20
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ En la sección de Impuestos se incluye el desglose de IEPS del documento.</li> <li>○ Si se trate del cobro de una parcialidad, se desglosa el IEPS que se está liquidando de la factura.</li> <li>○ Se incluyen todos los impuestos trasladados y retenidos diferentes a IVA, IEPS e ISR en el complemento Impuestos Locales del comprobante.</li> </ul>	PowerPoint		21
<p>También en esta versión se adaptaron las formas muestra de Cargos y Créditos de los sistemas de Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar para incluir el desglose de todos los impuestos trasladados del documento y no sólo el del IVA.</p> <p>Se agregaron nuevos reportes en los sistemas de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar y Punto de Venta.</p>	A cuadro		22
<p>En cuentas por cobrar encontraremos IEPS causado en los cobros, en Cuentas por Pagar IEPS acreditado en los pagos y en Punto de venta está IEPS causado en las ventas de contado.</p>	Sistema, vista de cada uno de los reportes.		23
<p>En los primeros dos, si los respectivos sistemas están conectados a Bancos y en Preferencias de la Empresa tiene</p>	Power Point		24

# Manejo del IEPS en Microsip.



Fecha de última modificación  
martes, 31 de enero de 2017

Autor: Manuel Castro

activa la opción "Manejar flujo de efectivo en los reportes de IVA y IEPS", el IEPS de un documento se acreditará hasta que su movimiento correspondiente sea conciliado en Bancos. <u>De otra manera, se tomará con la fecha del de depósito o retiro según corresponda.</u>			
Los reportes mencionados nos darán la información del IEPS efectivamente trasladado y efectivamente acreditado para saber el resultado final de la empresa y hacer la póliza correspondiente en Contabilidad. Ya que el impuesto que se refleja de Ventas, Punto de Venta y Compras es pendiente de trasladar y pendiente de acreditar.	A cuadro		25
Esto es todo por hoy. Los esperamos en el próximo podcast técnico de Microsip.	A cuadro		26